

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

País	1	25
Extranjero (incl. P. de O.)	3	50
Extranjero	5	75
Número suelto	5	cts.
Id. atrasado	10	cts.

HORAS DE DESPACHO
Redacción: desde las cuatro de la mañana hasta las diez de la noche.
Administración: desde las 7 mañana hasta las 7 de la noche.
TELÉFONO 22
Oficinas: Conquistador, 30

AL ESCUDO DE ESPAÑA
GRAN FÁBRICA
DE TODA CLASE DE DULCES, TURRONES Y BOMBONES
DE
ANTONIO ESTEVA Y OLIVER
PROVEEDOR DE LA REAL CASA
San Miguel, 220 y P. Juanot Colom, 8.—Puerta Pintada

Como en los años anteriores, tiene el gusto de ofrecer a todos sus favorecedores un inmenso y variado surtido de turrones, dulces y bombones al reducido precio de exportación—OCASION excepcional únicamente para la última quincena de Diciembre.

TURRONES
Alicante, Yema, Fresa, Crema, Café, Avellana, Frutas, Naranja, Chocolate, Jijona, Mazapan, Pistache, Avellana imperial, Nieve, Mantequilla, Rosa, Guirache, Coco y Crema.
Barquillos a 1, 1'25, 1'50, 2 y 2'50 pesetas el 100; frutas glasadas y cristalizadas; bombones de frutas y chocolate. Grande y variado surtido de Repostería.
Especialidad en tortas de mazapan estilo del país; mazapan de Toledo.

AL COMERCIO

En el establecimiento tipográfico de Amengual y Muntaner, Conquistador, 50 y Cadena, 2, se confeccionará por

25 PESETAS
1.000 sobres comerciales timbrados.
1.000 pliegos papel comercial timbrados para cartas.
1.000 facturas en 4.
Y además un Diarario para el año 1901.

POR 15 PESETAS
500 sobres comerciales timbrados.
500 pliegos papel comercial timbrados para cartas.
500 facturas en 4.
Y además un Diarario para el año 1901.

Esta rebaja de precios sólo será duradera hasta el 15 de Enero próximo.

Más sobre el monumento
(Conclusión)

Y qué mallorquin no sabría que en Randa había un monumento a Lull? ¿y quién vislumbrando su lejana silueta no se formaría una idea más aproximada de la importancia del Beato Ramón que delectando en Palma las inscripciones de su vulgar monumento? ¿y quién delectando en Palma las inscripciones, ni aún la de la lapida colocada en la plaza de Abastos, donde nació Ramón Lull? Levantado en Randa el monumento sería visitado desde todos los pueblos de la isla; el forastero tendría un nuevo motivo para pasar algunos días más en Mallorca; y el que fuera a visitar el monumento de la montaña santa y tuviera allí ocasión de ver coleccionados códices curiosos e imágenes de Ramón Lull, sentiría el alma más impregnada de admiración por nuestro Sabio, que si únicamente al arribar a la isla viera en el muelle la estatua de un personaje, para él desconocido, que pudiera ser comparado a cualquier figurilla histórica de esas a las cuales levantan estatuas las ciudades opulentas.

Y una vez erigido el monumento ¿porqué se le habría de derribar (como afirma mi amigo) porque? ¿porqué sería feo, como la torre Eiffel? La torre Eiffel no es en sí una obra de arte; es un esfuerzo para demostrar la altura que puede alcanzar una construcción en hierro; y bajo este concepto dicha torre produce la impresión que ha de producir. El monumento a Lull podría ser hermoso aunque fuera grande; y así como el erudito articulista dice que se debe hacer un monumento *exclusivamente artístico*, permítame que diga que habría de hacerse *esencialmente lulliano*. Además, nunca he dicho que las Pirámides fueran ejemplo de belleza material, sino de *grandeza material*, lo cual no es exactamente lo mismo; como tampoco es exacto que la Minerva del Partenón coronara edificio alguno ¿verdad? Es-

ta colosal estatua de 12 metros, labrada en marfil y oro, no coronaba el Partenón, sino que estaba en el interior, en la *cella*, como diosa en su espléndido santuario. ¿Cómo había de coronar el Partenón una estatua de oro y marfil? Partiendo de este error el señor Alomar pretende confirmar un argumento. Es la Atene Promacos, cerca del Erecteo, la que coronaba un edificio, muy sobrepasado por el Partenón. Pero la Minerva del Partenón estaba en el sagrado recinto, como el colosal Jupiter Olímpico estaba también en el interior de su templo de Olimpia. La estatua colosal ha respondido a un principio de óptica y a exigencias del simbolismo; por una y otra razón la estatua de Lull en Randa habría de ser colosal, pero muchísimo menor que el pedestal donde reposara; lo esencialmente colosal no habría de ser precisamente la estatua, sino el monumento.

El que haya pocos monumentos de este género no es un argumento para negar propiedad e intensidad estética al que proyectamos; pero hay bastantes monumentos en Alemania edificadas en el campo. Ahora está en proyecto uno colosal en el campo de Waterloo en el que ha de figurar una Águila de bronce con las alas extendidas que ha de alcanzar una porción de metros. La Atene Polias, la Atene Promacos, el Jupiter Olímpico, el coloso de Augusto, el de Nerón, la estatua del Nio, la de Malpómene, la de Julio II y las de Moisés y David de Miguel Angel, la de Bavaria en Munich, obra de Schwanthaller, y bastantes otras que podríamos citar en los tiempos modernos, demuestran que el arte no está refiado con la extensión. Pero yo no discuto más que la *propiedad* del emplazamiento, dando por caracter esencial al monumento la glorificación de la memoria de Lull por *ser él quien es*, como ya dije.

Claro está que Ramón Lull no necesita que le glorifiquemos; tampoco necesita Dios nuestra adoración y sin embargo le debemos culto interno y externo. Y debemos amar a Dios sobre todas las cosas, como sobre todo otro fin nos hemos de proponer; con la erección del monumento, ofrecer a Lull, plásticamente, el más digno homenaje debido a su santidad y a su grandeza. En cuanto al *ornato*, el monumento sería nota interesante de Mallorca entera; ya que no nos es posible hacer de Palma la más hermosa de las ciudades, procuremos hacer de Mallorca la más interesante de las islas. ¿He de seguir rebatiendo las insinuaciones del articulista? De nada sirve que salpiques su artículo de frases despreciativas y se fije en pequeñeces tan sjenas al asunto como la voz "híbrida" «naif-beto», pues autoridades como el señor González Serrano la usan tomando del italiano y no del greco-bizantino «naif-beto» de donde debiera tomarse; usé la voz como la encontré usada, si bien en los diccionarios españoles no aparece de ninguna de las dos maneras; pero no ignoro que «an» es un prefijo griego que indica privación o ausencia. Todo ello

me hace creer que al articulista cualquier cosa le ha parecido excelente medio para apartar al lector del objeto principal. Al final de su réplica dice: «al escribir mi artículo contra el proyecto de erección del monumento en Randa no podía separar de mi vista que, en la ocasión presente, aquel era el único proyecto sacado repetidamente a la luz pública, sin encontrar en nadie de manera también ostensible y pública, la menor oposición, oposición que acaso no hubiese encontrado jamás, sin mi sobre intervención en el asunto.» Y si de esta oposición del señor Alomar resulta un decaimiento de entusiasmos y se malogra el proyecto ¿qué gloria será la del articulista? una piedrecuza puede hacer caer el caballo más fogoso en su rápida carrera; el durísimo diamante puede romperse al más leve golpe; poco esfuerzo se necesita para precipitar una mole desde la cumbre al valle; poco mérito tiene destruir, mucho el edificar; hacer que desde Barcelona los lectores del *Diari de Catalunya* no manden dinero es cosa muy fácil; hacer que lo envíen, esto tiene mérito y es digno de aplauso. Si el proyecto de erección del monumento se malograra, habríamos de exclamar, con Ramón Lull:

«conciencia n'hage qui no ha afolat.»

Del artículo de mi ilustrado amigo se desprende que por una sola vez y con objeto de dejar sentada su opinión se propuso replicarme; también he dejado yo expuesta mi opinión; y estando según él terminada la polémica, también por mi lo está. Creo que la Junta al efecto nombrada (asesorada por técnicos, artistas y conocedores de Lull) es la que debe decidir acerca del emplazamiento del monumento; se sigan o no mi opinión, no he de hacer entonces protesta alguna; creo el monte de Randa el sitio más adecuado para dicho emplazamiento, pero vale más que el monumento se haga, sea donde fuere, que si no se ha de hacer en parte alguna.

No soy idólatra del dios éxito; serlo equivaldría a dar la razón a la mayoría; cosa que no me permitiría el señor Alomar; las cosas son como son; y que el monumento sería más monumento a Lull en Randa que en parte alguna, es una verdad por sí misma, independientemente de las cuestiones técnicas o económicas que puedan inducir a abandonar el proyecto.

Yo te saludo ¡oh sagrado Monte! porque fuiste el trono de gloria del más ilustre mallorquín; a la sombra de tus misteriosos lentiscos concibió el *Arte General*, el libro que llegó a amar más que a su misma ama, el libro en que basó su obra incommensurable y su heroica tarea de Apóstol y Propagandista de la Fé; sentado sobre tus rocas el venerable Contemplativo vió rasgarse el velo de los cielos y fijó su mirada de águila en el reino de la verdad! ¡oh, sagrada montaña eres un símbolo venerable; tú has sido el punto de reunión de los creyentes y de los lullistas ¡flota en los aires por encima de tu cumbre el alma luminosa de Doña Beatriz de Pinós que tanto fomentó la enseñanza de la doctrina del Filósofo; muchos testigos en el proceso de 1612 depusieron bajo juramento que Lull, desde tus breñas, recibió el Espíritu de Dios, como el mismo Doctor iluminado había dicho en su *Discurso*. ¡Eres el altar de la Patria! los magníficos Jurados te consagraron a la memoria del hombre insigne; en 1507 cuatro peregrinaciones de Palma y de distintos pueblos de la isla, sabieron a tu cumbre, pues la falta de lluvia amenazaba al pueblo con graves males; el canónigo Genovard llevaba las quijadas del bienaventurado Ramón... y una copiosa lluvia interrumpió las letanias de los peregrinos; ¡Montaña de las venerandas tradiciones, a tu vista entregó el Martir de Bagla su noble espíritu a su Amado... ¡sagrado monte de Randa, yo te saludo!

JAIMÉ POMAR

La educación comercial
Lord Rosebery, con motivo de su nombramiento de Rector de la Universidad de Glasgow, ha pronunciado recientemente un discurso, que ha producido general y honda resonancia en el Reino Unido.
Escogió como tema de su oración, el

Imperio inglés y los medios para que Inglaterra conserve su predominio en el mundo.
Entiende el antiguo ministro, que el siglo XX será un siglo de lucha internacional, pero de lucha en las artes de la paz, más que en las de la guerra. Inglaterra debe prepararse con urgencia a formar hombres capaces de ocupar las más elevadas posiciones en todos los órdenes de la actividad humana y a esta trascendental tarea deberán consagrarse las Universidades, renunciando a basar sus estudios en el del griego y del latín y dedicándose a la enseñanza de las lenguas modernas, sin cuyo conocimiento, es seguro é inminente un *desastre comercial* para la Gran Bretaña. La educación, según Lord Rosebery, debe ser más a la moderna, en una palabra: *comercial*.

Es el comercio, en efecto, y lo será en lo porvenir, una de las bases fundamentales del Imperio inglés y, por tanto, aboga porque cada Universidad establezca una facultad de comercio con las cuales se obtendría el doble beneficio de estimular la enseñanza mercantil en las escuelas secundarias y proporcionar una educación universitaria a los hombres llamados a ocupar las principales posiciones en el mundo de los negocios.

De la formación de las generaciones venideras, depende el éxito en el porvenir del Imperio inglés y el Imperio se funda, sin duda alguna, en el predominio de una raza. Es, pues, necesario, para asegurar el éxito, el concurso de todos los esfuerzos, así intelectuales como físicos, de que es capaz el hombre.

Lord Rosebery terminó su discurso con un párrafo efocuente, que emocionó a su auditorio. Después de recordar que Inglaterra impera sobre 400 millones de hombres, exclamó: «¿Qué habría sucedido si el gran Pitt hubiera permanecido en la Cámara de los Comunes, en lugar de aceptar una patria entrando en la Cámara de los Lores?»

Es seguro que hubiera decidido a Jorge III a que concediera a América que enviara sus representantes al Parlamento; la guerra de la Independencia no hubiera tenido lugar; la representación proporcional en la Cámara de los Comunes, habría reconocido más tarde la *mayoría de edad* a los americanos y la capital del imperio inglés habría emigrado a los Estados Unidos. Mi imaginación se representa la procesión a través del Atlántico, sobre la flota más colosal del mundo, del más poderoso soberano, rodeado de sus ministros, de su gobierno y del Parlamento. ¡Que magico espectáculo!

El magnífico discurso de Lord Rosebery deberían aprenderlo de memoria los políticos españoles. Aquí donde en materias de enseñanza todo está por hacer y todo anda desbarajustado, nos morimos de puro ignorantes y ni a comprender llegamos los altos conceptos del político inglés, las verdades profundas de su hermoso discurso. Nuestra educación, excesivamente literaria y teórica, necesita de grandes reformas constitucionales: el Estado que en todo demuestra su ineptitud, debe dejar a las Universidades completa autonomía para organizar los estudios, y para dar los que crea más convenientes.

La educación comercial debe trasladarse de las Escuelas especiales a las Universidades y estas deben organizarse y dirigirlas según las necesidades de los tiempos, de tal manera que constituya el nervio de la juventud española para que ésta adquiera una instrucción más en consonancia con las necesidades de la vida; tenemos demasiados abogados y demasiados oradores: nos hacen falta hombres dotados de sentido práctico ó dispuestos por la educación a adquirirlo.

Si nuestra industria ha de organizarse a la moderna para luchar en los mercados orientales y americanos, nuestro comercio debe hacer lo propio para facilitar la salida de los productos y la conquista de los mercados.

Los canales de riego
L' Agriculture Moderne inserta en uno de sus últimos números un artículo del eminente agrónomo M. Dehérain, en el que aquilata con admirable maestría los progresos realizados por la ciencia agronómica en el siglo que está finalizando, y predica el porvenir que le está reservado en el próximo.

Francia ha duplicado su producción vegetal en los últimos cincuenta años, merced a los progresos realizados por las ciencias, especialmente por la Botánica y Bacteriología.

El conocimiento preciso que se tiene de la forma en que se alimenta la planta y de la vida de los insectos, ha traído como consecuencia legítima el empleo de materias fertilizantes complementarias de los abonos conocidos de nuestros antepasados, descubrimiento precioso, sin el cual no hubiera podido Francia y todos los países cultos duplicar y aun triplicar la producción de trigo, ni se habrían podido vencer las terribles invasiones de insectos y criptógamas que destruyeron los viñedos de Europa, hoy en su mayoría repoblados.

La característica del progreso agrícola del presente siglo es la aplicación nacional de los abonos, con lo que, unido al perfeccionamiento de los medios mecánicos de cultivo, acaso pudiera pensarse que se ha llegado al máximo de producción del suelo en aquellos terrenos donde se dispone de agua, dirigiéndose, por consiguiente, todo perfeccionamiento ulterior a disminuir los gastos de explotación, más en los países del Mediodía, donde el suelo no contiene agua suficiente para la formación de una masa vegetal máxima, la campaña salvadora que ha de emprenderse en el siglo xx ha de ser la construcción de canales de riego.

Debe aspirarse a que no se desperdicie una sola gota de agua, lo cual no es un imposible aun cuando la obra es colosal, pues como dice M. D hérain, por imposible se tenía el año 20 iluminar a París con gas é imposible parecía el año 40 que llegase el día en que todos los países del mundo estuvieran cruzados por ferrocarriles.

La construcción de canales de riego, exclama el sabio agrónomo, ha de ser gloria del siglo xx.

La triquinosis
Que es causada esta dolencia por un gusanillo de un par de milímetros de longitud, casi nadie lo ignora hoy. El tal gusanillo se encuentra en la carne del cerdo, y ésta, inherida, provoca los accidentes de la triquinosis. Pero no saben muchos que ya a simple vista y cortando la carne en pequeños trocitos pueden percibirse unas elevaciones que siguen la dirección de las fibras musculares y no son otra cosa que los quistes formados por la triquina; que la salazón no es suficiente para destruir estos gusanos, aun cuando la gravedad de las epidemias y de cada caso es mayor cuanto más frescas sean las carnes triquinadas; que la cocción es el medio supremo contra la triquina, pero no una cocción ligera sino una prolongada. Un trozo de carne de cinco ó seis centímetros cúbicos necesita cocer tres horas, por lo menos, para que su centro alcance 56 grados, temperatura que ya no resiste la triquina.

En la práctica se dará por carne bien cocida é incapaz de originar los accidentes de la triquinosis, toda aquella que en su porción central haya perdido ya su color rojo y tomado un tinte gris.

Júzguese de la gravedad de esta dolencia por algunas estadísticas, que dan de un 10 a un 20 por 100 de muertos entre los atacados de triquinosis; y, por otra parte, es siempre una enfermedad larga, y contra ella los recursos de la Medicina son casi ineficaces.

Comienza a los dos ó tres días de ingerir la carne triquinada, con fenómenos parecidos a los de una indigestión aguda; siguen a estos accidentes dolores intensos en los miembros y vientre é hinchazón localizada en la cabeza y otras partes del cuerpo, y en los últimos períodos aparece delirio, estado soporoso acentuado, parecido al de la fiebre tifóidea, y después de cuatro ó seis semanas termina, en los casos graves, por la muerte.

La Industrial
Véase la cuarta página.

Y aun en los que termina por la curación, la convalecencia es larga, penosa y duradera.
 Por esta ligera reseña de los accidentes á que la triquina da origen, se comprende el interés de ejercer una rigurosa inspección sobre las carnes y la conveniencia de criar el cerdo en medio de las mejores condiciones de limpieza, ya que las carnes de ratas triquinadas ó los despojos mismos de aquel animal, por él ingerido, motiva la aparición de triquinas en las carnes.

NUEVA OPERA

«Doña Perfecta»

Dice *El Cantábrico*, de Santander. «En el tren correo de hoy sale para Madrid nuestro particular amigo el director de la banda municipal, don Ildefonso Moreno Carrillo, á hacer la presentación de la ópera que acaba de terminar, con el título de *Doña Perfecta*, calcado el libro en la famosa novela del insigne Pérez Galdós, del mismo título, y versificados los principales números de canto por el señor Estrafí.

La ópera fué tocada al piano durante el verano último, por su autor, en el palacete de don Benito Pérez Galdós, ante éste y los ilustres maestros don Tomás Bretón y don Ruperto Chapí, los cuales manifestaron su agrado muy expresivamente, ofreciendo al señor Moreno Carrillo su valioso apoyo.»

El autor

de «¿Quo vadis?»

Según la *Gaceta de San Petersburgo*, está definitivamente fijada para el 22 de diciembre la celebración del jubileo literario de Enrique Sienkiewicz, en Varsovia. Será muy solemne. Se celebrará en primer lugar un oficio en acción de gracias, por un numeroso clero, en la iglesia católica romana de la Santa Cruz; de allí el literato se dirigirá á la Casa Consistorial, y en el gran salón se le hará solemne entrega de una acta de donación de la propiedad de Oblengorsk, que le regalan por suscripción sus compatriotas y admiradores. Dicha acta está escrita en pergamino conforme al modelo de las antiguas cartas patentes, y va acompañada de varios tomos ricamente encuadrados, que contienen las firmas de los numerosos donadores. Por la noche habrá función en el Gran Teatro, en el cual se representará la comedia *Los Desposorios de Pan Zangloba*, obra de M. Sienkiewicz.

NOTICIAS

De las islas:

Inca

En la Junta General de socios y accionistas del Club Velocipedista de esta ciudad, celebrada el miércoles 5 del actual, se acordó la disolución de la Sociedad de accionistas, y la venta del edificio de su propiedad.

El jueves 6 vimos como varios peones del municipio recogían la espesa capa de barro en una de las calles laterales de nuestra plaza de ganado.

De igual operación se hallan necesitadas muchas otras de esta ciudad en especial las de Rubí, Mesones y Pelaires, que difícilmente es posible atravesar en los días de lluvia.

Ha marchado con la música á otra parte el Pabellón de la Ilusión que por espacio de algunos meses se hallaba establecido en la plaza de la iglesia de esta ciudad.

En cambio se ha instalado otro con el nombre de ¡Pim! ¡Pam! ¡Pam!!! en donde al parecer se aprende á tirar al blanco.

Sabemos que se está dando la última mano de obra á una construcción para molino de agua inmediato al casco de la población, montado en una finca propiedad de don Joaquín Gelabert, Alcalde de esta ciudad.

Para el funcionamiento del expresado molino se utilizarán las aguas sobrantes de nuestra fuente pública.

Recordamos por lo que pueda interesar á nuestros lectores, el R. D. de 26 de Julio de este año por el cual se cambia el actual sistema horario por otro nuevo, y en el que se suprime las palabras mañana, tarde y noche, cuyo R. D. queda ampliado por otro de 16 de noviembre último procedente del ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras Públicas, ordenando á todas las compañías ferroviarias de España, que el día 31 del actual en sus Estaciones respectivas, adelanten 15 minutos todos los

relojes, para que guarden relación con la hora oficial del meridiano de Green Wich; y que las actuales esferas, sean señaladas en el anillo concéntrico, con tinta roja y números arábigos bajo los romanos, las horas 13 á la 24 que faltan para regular la forma oficial que se establece desde 1.º de Enero próximo.

—A contar del viernes venimos disfrutando una serie de días primaverales, sin que haya aparecido en el horizonte la más insignificante nebulilla para interceptar los rayos del sol.

Los agricultores siguen aprovechando días tan excelentes para la siembra de sus tierras, cuya operación se hallaba en gran retraso á consecuencia de las últimas persistentes lluvias.

—Sabemos también los braceros del campo aprovecharse de la demanda de sus trabajos que se cobran entre 10 y 12 reales diarios.

El mercado que hoy se celebra, se ve bastante provisto de géneros y con currencia.

Los precios que han regido en las transacciones verificadas, son las siguientes:

- Almendrón, de 187'50 á 00'00 pesetas los 42'32 Kg. (quintal.)
- Trigo, de 17'50 á 00'00 pesetas los 70'34 litros (cuartera).
- Candeal, de 17'50 á 00'00 id.
- Cebada del país, de 11'50 á 0'00 id.
- Id. forastera, de 11'00 á 0'00 id.
- Avena del país, de 9'00 á 0'00 id.
- Id. forastera, de 8'00 á 0'00 id.
- Habas para cocer, de 19'00 á 00'00 idem.
- Id. ordinarias, de 18'00 á 00'00 id.
- Id. para ganados, de 17'00 á 00'00 idem.
- Maíz, de 16'00 á 00'00 id.
- Garbanzos, de 19'00 á 00'00 id.
- Habichuelas (confits), de 36'00 á 00'00 idem.
- Id. blancas, de 27'00 á 00'00 id.
- Frijoles, de 29'00 á 00'00 id.
- Higos pasos, de 9'00 á 00'00 los 42'32 Kg. (quintal).
- Cerdos cebados, de 10'00 á 00'00
- Azafran, de 3'00 onza.—C.
- 13 de Diciembre de 1900.

Sineu

Con regular concurrencia se ha celebrado el mercado.

- Los precios que rigieron fueron los siguientes:
- Trigo, de 18'00 á 00'00 pesetas.
- Candeal, á 18'50 id.
- Cebada del país, á 11'50 id.
- Avena, á 8'50 id.
- Garbanzos, á 19'00 id.
- Maíz, á 14'00 id.
- Habichuelas (confits), á 27'00 id.
- Id. blancas, á 27'00.
- Frijoles, á 26'00 id.
- Habas ordinarias, á 17'00 id.
- Id. para ganados, á 16'50 id.
- Cerdos cebados, de 10'50 á 11'50 id. arroba.—C.
- 12 de Diciembre de 1900.

De la captaí

El Boletín Oficial de la provincia correspondiente al día de ayer publica una relación de las cantidades correspondientes á recargos municipales sobre las contribuciones territorial é industrial que por resultas y corrientes, ingresaron en Agosto de este año y que con deducción del 5 por ciento por gastos de administración y cobranza se aplicarán al fondo destinado á obligaciones de primera enseñanza.

Ayer por la mañana el veterinario municipal don Antonio Bosch encargado de la inspección del Matadero, ordenó que fuese tirada al sumidero público una vaca con supuración pulmonar y una oveja que no reunía las condiciones para poder ser destinada al abasto público.

Elogiamos el celo del señor Bosch en beneficio del público.

Leemos en un periódico de la península que en el proyecto de servicio militar obligatorio que se presenta á las Cortes, se suprimen las redenciones á metálico.

Se establece el voluntario de un año para los jóvenes que se costeen el equipo. Estos prestarán servicio en paz y guerra y cuando no estén en maniobras, etc., podrán dormir en sus casas.

Los que alcancen mejores notas en unos exámenes que se efectuarán, obtendrán el nombramiento de segundos tenientes de la reserva gratuita, y con este empleo servirán en el caso de que fueran llamados á las filas durante los doce años que han de estar sujetos al servicio de las armas.

Por creerlo de interés para nuestros abonados publicamos á continuación la parte dispositiva del Real decreto

dictado por el ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.

Artículo 1.º Se anunciarán desde luego todas las cátedras vacantes que tengan consignación en el presupuesto vigente. Los Tribunales de oposiciones á estas cátedras podrá ser propuestos por el Consejo de Instrucción pública, por tratarse de provisión extraordinaria, sin sujeción al art. 10 del reglamento de oposiciones á cátedras, aprobado por Real decreto de 27 de Julio de 1900.

Art. 2.º Se dan por terminadas las autorizaciones concedidas en el art. 7.º del Real decreto de 18 de Septiembre último.

Art. 3.º Todas las cátedras que queden sin proveer en los turnos establecidos en el art. 15 del Real decreto de 28 de Julio próximo pasado, se anunciarán en segundo término, á oposición libre, pero consumiendo siempre su primitivo turno.

Art. 4.º Las cátedras no provistas en propiedad, por falta de consignación en los presupuestos, se proveerán en el turno que les corresponda á la fecha de la promulgación de la ley de Presupuestos en que vayan incluidas sus consignaciones.

Art. 5.º En el caso en que hubieren de proveerse dos ó más vacantes producidas en igual fecha en un mismo establecimiento decente, Facultad, sección ó grupo, consumirán turno, con estricta sujeción al orden en que se tuvieren enumerados en los grupos de los respectivos planes de estudio.

Por la guardia municipal fueron conducidos al depósito de Tirador varios perros que andaban sueltos y sin bozal en la vía pública.

También fueron muertos varios de dichos animales cuyos dueños no pasaron á recogerlos.

Por real orden del Ministerio de la guerra, se ha concedido á José Jordi Pons y Margant Mesquida Rucavert padre del soldado José, la pensión anual de 182'50 pesetas, que les serán satisfechas por la Delegación de Hacienda de esta Provincia.

En la librería de Amengual y Mutaner se ha recibido una nueva remesa de la novela *¿Quo vadis...?* de Enrique Sienkiewicz.

La novela completa vale dos pesetas.

Ha aparecido y visitado nuestra redacción una nueva revista titulada *Las Baleares*, órgano oficial del Colegio de Farmacéuticos de esta provincia.

Le deseamos larga vida.

A pesar del tiempo bonancible que desde hace algunos días viene reinando en esta Capital se observa una gruesa humedad que tiene molestadas á muchas personas achacosas y convalecientes.

Un carruaje que ayer por la mañana transitaba por el camino que conduce al cementerio, al llegar al punto conocido por *es revolt*, se desbocó la caballería que tiraba del vehículo, saliendo escapada.

Con la sacudida el conductor fué despedido del vehículo pasándole una de las ruedas de éste por encima de las piernas.

Observada el hecho por varios transeúntes corrieron al auxilio del conductor que quedó al suelo sin sentido.

Le prodigaron los cuidados que su estado requería logrando que volviera en sí.

Más tarde acudió al lugar de la ocurrencia el comandante de la guardia municipal que ordenó que el herido fuese trasladado á la casa de socorros, pero como éste se negó á ello, fué conducido en un carruaje á su domicilio siendo su estado bastante delicado.

Leemos que nuestro amigo el M. I. señor don Enrique Reig ha sido nombrado canónigo de la Catedral de Toledo.

Le felicitamos por su nombramiento.

El Alcalde señor Abrines ha remitido á este Gobierno de provincia para su publicación en el *Boletín Oficial* el estado de ingresos y gastos realizados durante el mes de Noviembre último.

Según dicho estado los ingresos ascienden á 100 378 09 pesetas y los gastos á 40.684 76 pesetas, quedando por lo mismo en existencia la cantidad de 59.688 33 pesetas.

Para los efectos de reclamación se hallan expuestos por ocho días al público en las Secretarías de los Ayuntamientos de Montuiri, Calviá y Algaida, los respectivos repartimientos de la contribución sobre riqueza urbana, correspondientes al año natural de 1901.

Venciendo el día 1.º de Enero próximo el cupón número 32 de los títulos del 4 por 100 el número 2 de las carpetas provisionales representativas de igual clase de títulos emitidos en virtud de lo dispuesto en la ley de 27 de Marzo é Instrucción de 13 de Junio del presente año y el número 32 de los títulos del 4 por 100 exterior, así como un trimestre de intereses de las inscripciones nominativas de igual renta, se ha dispuesto por la Dirección general que se admita por la Intervención de Hacienda de esta provincia el cupón correspondiente á dicho vencimiento desde el día 20 del mes actual, sin limitación alguna de tiempo, al igual que las expresadas inscripciones de las Corporaciones civiles, Establecimientos de Beneficencia, Instrucción pública y demás que para su pago se hallen domiciliados en esta provincia, observándose para la presentación de facturas las mismas rentas que para las establecidas para anteriores vencimientos.

Por la Dirección general de Establecimientos penales, se ha dispuesto que el preso existente en esta Cárcel de Audiencia Jaime Ferrer Colomar, contiene en la misma para cumplir la pena de un año, ocho meses y veinte y un días de prisión por disparo de arma de fuego.

El último número del *Boletín Oficial* de la provincia publica las disposiciones dictadas por el Ministro de Hacienda para dar cumplimiento á lo dispuesto en el Real decreto de 29 de Noviembre último, en relación con las disposiciones dictadas anteriormente sobre pago de las obligaciones de primera enseñanza y á fin de asegurar á los Maestros el total cobro de sus haberes.

Por el Juez de primera instancia del partido de Inca saca á la venta en pública subasta por el término de veinte días, el predio denominado *Llensyre*, del término municipal de Pólenca tasado con el haber anual de 1495 pesetas.

El vapor *Lulio* fondeó en nuestro puerto ayer á la una y media de la tarde, procedente de Ibiza, siendo portador de la correspondencia, varios pasajeros y efectos.

Dicho buque á las seis de la tarde se hizo de nuevo á la mar, con destino á Barcelona, llevándose la correspondencia, unos 30 pasajeros y variada carga.

Entre los pasajeros embarcados á bordo de dicho buque figuraba la familia del Delegado de Hacienda de esta Provincia señor Semir.

Con el propio buque fueron embarcados con destino al mercado de Barcelona, 150 cerdos cebados.

El vapor *Balear* llegó ayer al puerto de Valencia, á las siete de la mañana, sin novedad á bordo.

La sociedad ciclista *Velos Sport Balear* que está instalada en los bajos del edificio de Administración de Correos se trasladará á los bajos de la casa de don Andrés Jaume situada en el paseo del Berne.

El nuevo local por sus condiciones y situación es inmejorable.

A los socios en vista de que aumentan los gastos, se les aumentará la cuota mensual en una peseta.

El Subdelegado de Veterinaria del distrito de la Lonja don Antonio Bosch puso ayer en conocimiento del señor Gobernador de esta provincia, que en uno de los predios de este término municipal existían varias vacas atacadas de glosopeda.

Tan luego como el señor Alvarez Sereix recibió la noticia, dictó medidas enérgicas para evitar la propagación de dicha enfermedad.

Una de ellas fué enviar al punto donde existen dichas vacas atacadas, un guardia para que impida que la leche se expendia al público y haga quemar los excrementos.

Además el señor Gobernador publicará mañana una circular reproduciendo una Real orden referente á los requisitos que deben cumplir los dueños de vaquerías, olvidada hasta ahora.

Sabemos también que el señor Alcalde dictará un bando encaminado también á combatir dicha enfermedad.

Con motivo de ser ayer la festividad de Santa Lucía, abogada contra las enfermedades de la vista, en la iglesia de Nuestra Señora de la Merced, se celebró solemne función religiosa en honor á dicha santa.

Dicho templo se vió concurrido desde por la mañana hasta la noche no

sólo de gente de esta capital sino de los pueblos de la isla.

Ayer por la mañana un individuo sustrajo en el muelle un largo trozo de cadena de los que sirven para el amarre de los vapores de la «Isla Marítima», que escondió entre unas rocas.

Más tarde, al intentar el espresado individuo llevarse dentro de un saco la cadena de referencia, fué detenido por un agente de la policía y encerrado en el depósito de Capuchinos.

Se sospecha que dicho sujeto sea también el autor de la sustracción de un saco de carbón.

Este aprovechado joven será puesto hoy á disposición del Juez de instrucción de este partido.

Ayer fueron remitidas al Gobierno Civil, para que la Junta Provincial de Instrucción Pública forme la correspondiente terna, las solicitudes de los diez y seis aspirantes á la plaza de Oñcial de contabilidad de la Secretaría de la citada Junta.

Se nos asegura que la semana próxima se inaugurará en la calle de San Nicolás, nuevo grandes farolas de gas, que los tendistas de la citada calle costean para el mejor alumbrado de dicha calle.

El señor Delegado de Hacienda de esta provincia, ha recibido una Real orden autorizando la venta de los billetes para el sorteo que ha de celebrarse el día 31 del mes actual.

Nuestro paisano don Luis Serra y Oiver residente en Madrid, acaba de obtener, después de brillantes ejercicios, el título de licenciado en derecho.

Las especiales circunstancias que concurren en nuestro amigo, le hacen merecedor de nuestra especial felicitación, ya que con sus propias fuerzas ha sabido vencer en la lucha por la vida y da ejemplo de voluntad y constancia en el estudio, compaginando los deberes de sus cargos oficiales con la asistencia á la Universidad.

Reciba el señor Serra lo mismo que su apreciable familia, nuestra más sincera felicitación.

Teatro

Los aplausos insistentes del público al final de la preciosa obra de Ayala *El Tanto por ciento*, indicaron palpablemente que se había interesado por la trama del argumento, y saboreado con fruición las bellezas artísticas creadas por el talento superior del autor.

La interpretación que le concedieron los artistas, no pasó de regular en conjunto. En algunas escenas la concurrencia aplaudió á la señora Cobella y el señor Cuevas premiándoles una labor de dificultades que pone á prueba las dotes artísticas de los artistas más inteligentes.

PARA LAS FIESTAS DE NAVIDAD

RON AFRICANA

COGNAC SERRANO

De la Audiencia

Como estaba señalada se vió ayer en la sala segunda la causa instruida por el Juzgado de Inca contra Jorge y Antonio Florit, sobre hurto.

Una noche del mes de Enero último penetraron los procesados en la cerca llamada *Sa pleta de can Grau*, del término de Sanselles y se llevaron una cordera que creían de propiedad de Bartolomé Vich.

El ministerio público, representado por el señor Rosselló y Gómez, pidió para los procesados la pena de 4 meses y un día de arresto mayor, accesorias costas é indemnización de 10'50 pesetas, por considerárlas autores del hurto por participación directa, con la agravante de nocturnidad y de reincidencia de uno de ellos.

El abogado don Jacinto Felja pidió la absolución de sus patrocinados.

Más tarde se vió la causa precedente de este Juzgado, contra Juan García Balaguer, por el delito de hurto y estafa.

El día 28 de Febrero del presente año fué el procesado á comer á una fonda de esta ciudad, llamó luego al mozo, de quien es amigo y le dijo que ya le pagaría la cuenta.

El mozo, sin contestar, se retiró, pero uno de sus concurrentes fué á avisarle que el procesado se llevaba panecillos, lo cual originó una disputa; con tal motivo fué llamado un guardia que le condujo al depósito de Capuchinos.

El Fiscal sustituto, señor Rosselló y Alemany, retiró la acusación por lo

referente a la estafa, pidiendo para el hurto la multa de 125 pesetas. El abogado don Damián Bennaasar, defendió al procesado. Concluso para sentencia.

Cuatro vistas están señaladas para verse hoy en juicio oral. Una del Juzgado de Inca, contra Jaime Moragues sobre lesiones. Abogado, don Fernando Pou.

Otra del mismo Juzgado, contra Pedro Juan Sampol, sobre hurto. Abogado, don Antonio Llompart. Otra de este Juzgado, contra Mercedes Perpétua, conocida por Antonia Amengual, sobre hurto. Abogado, don Antonio Font y Sbert.

Y la última, también de este Juzgado, contra Juana Ana Cardell, por hurto frustrado. Abogado, don Emilio Morales.

Cultos para hoy

Jubileo de Cuarenta Horas. Continúan en la Concepción la exposición del Santísimo será a las seis de la mañana; a las diez la Reverenda Comunidad cantará la misa mayor. Por la noche un rato de meditación, la estación y la reserva de S. D. M.

Otras funciones. En Santa Clara al anochecer después de la corona se dará principio a la novena del nacimiento del Niño Jesús con exposición y meditación.

Visita a la Corte de María. A Nuestra Señora del Tránsito, en Santa Catalina de Sens.

Cultos para mañana

Jubileo de Cuarenta Horas. Continúan en la Concepción. A las seis de la mañana exposición del Santísimo, y a las diez se cantará la misa mayor. Por la tarde actos de coro, al anochecer, meditación y la solemne reserva.

Otras funciones. La Novena del Niño Jesús en Belen, empezará en las iglesias siguientes. En Santa Eulalia a las siete de la mañana y al anochecer.

En las Capuchinas al anochecer con música y sermón, que dirá don Bernardo Matas Pbro.

En San Nicolás a las once y tres cuartos, con meditación y misa.

En San Felipe Neri al anochecer. En la Merced a las seis y media de la mañana.

En San Jerónimo al anochecer con meditación. En las Capuchinas por la octava de la Purísima; a las diez se cantará misa por la música en la cual predicará don Bernardo Matas Pbro.

En Santa Clara al anochecer, se practicará el ejercicio del día 15 con meditación. Visita a la Corte de María. A Nuestra Señora de la Asunción en la Catedral.

Unión Comercial

El rápido vapor Mallorca. Saldrá de este puerto para el de Barcelona todos los lunes a las 6 de la tarde.

De Barcelona para Palma todos los jueves a las 6 de la tarde. Para informes: En Palma.—Oficinas, Victoria, 12.—Agente de Aduanas, Bernardo Estela, Muelle 6.

En Barcelona: Consignatario, Francisco M. Tintoré, Pasaje Comercio, 1 y 3.—Agente de Aduana, Viuda Orfila Cerdá, Creus y Domenech S. en C., Parque, 3.

TEMPORADA DE INVIERNO 1900-1901

Miguel Matas, calle Colon, 17, 19 y 21. Grandes surtidos en novedades para señoras, en sedería, lanería y pañería; así como en géneros blancos tanto de hilo como de algodón.

Apesar de la gran subida de precio en todos los géneros, esta casa ha comprado algunos saldos de varios artículos para vender a precios baratísimos.

Hay para liquidar una gran partida de pañuelos estambre con rico fleco desde 1 peseta uno.

VACAS SUIZAS

Se venden dos, buena raza una de ellas con un becerro de 8 días. Razón Centro de Anuncios, plaza de Santa Eulalia.

Sociedades y Corporaciones

Banco de España.-Palma

Los presentadores en esta Sucursal de deuda amortizable al 4 por 100 para su conversión en su tenor, pueden pasar a recoger las carpetas provisionales de esta última por el orden siguiente:

Jueves 13 del actual resguardos números 1 al 50.—Viernes 14, id. del 51 al 100.—Sábado 15, id. del 101 al 150.—Lunes 17, id. del 151 al 200.—Martes 18, id. del 201 al 253.

P. El Secretario, A. Emilio Villalonga

Últimas cotizaciones

Table with 2 columns: VALORES LOCALES and VALORES PUBLICOS. Lists various local and public values with their respective prices.

Table with 2 columns: VALORES PUBLICOS and HOSPITAL PROVINCIAL. Lists public values and hospital statistics for December 11, 1900.

HOSPITAL PROVINCIAL

Table showing hospital statistics: Existencia, Entradas, Salidos, Fallecidos, and Quedan.

Boletín meteorológico

Meteorological bulletin for Dec 13, listing barometer, thermometer, wind, and other weather data.

ESTADÍSTICA

Inscripciones verificadas en los Juzgados. Nacimientos: Día 11.—Varones 6.—Hembras 3. Matrimonios: Día 11.—Don Miguel Llompart Pou con doña Catalina Digna y Nimia. Registros del puerto de ayer a la puesta del sol. Estado de la atmósfera.—Despejada, hay algunos stratus en el horizonte. Id. del horizonte.—Con alguna calma. Dirección del viento.—Tercer cuadrante flojo. Estado del mar.—Apenas rizada. Buques a la vista.—Ninguno. Indicaciones del Vigía de Puerto-pi.—Ninguno. Incidencias.—Había stratus en el horizonte, sin nubes del cielo, llana la mar, muy bajo su nivel y sepiaba al N. la ventolina cuando el orto.—Se quedó calma a las ocho y hasta media día no hubo alteración.—Establó el embate a la una y aunque flojo continuó hasta el ocaso. Noticias.—Entró el vapor Lulio de Ibiza, el laúd San Antonio de Cullera y la polacra goleta de Barcelona.—

Salió el vapor Cabrera para Cabrera y el Lulio para Barcelona.

Matadero: Día 13.—Reses sacrificadas para el abasto público.—Bueyes, 2.—Vacas, 3.—Toros, 0.—Novillos, 0.—Terneras, 3.—Carneros, 0.—Ovejas, 5.—Borregos, 0.—Corderos, 97.—Cabras, 0.—Cegajos, 0.—Cabrillos, 0.—Cerdas, 14.—Cerdas, 10.—Lechonas, 0.—Total, 134.—Inutilizados, un buey supuración pulmonar.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

Denuncia

Madrid 13 a las 3 m. La denuncia del periódico El Heraldo ha sido comentadísima. Anunciase que con motivo de la misma se planteará hoy el debate en el Congreso. Créese que lo iniciará el señor Canalejas. Intervendrán en él el señor Blasco Ibañez y otros.

Consejo

Madrid 13 a las 3'00 m. El Consejo de Ministros ha durado tres horas y media. Se nombró una ponencia compuesta de los señores ministros de Marina, Hacienda y Estado para que resuelvan la instancia presentada por los navieros de Bilbao sobre varios puntos técnicos de la industria marítima. El señor marqués de Campoo comunicó la publicación del libro rojo. Hoy presentará al Senado el señor Muni su ratificación. Se despacharon varios expedientes de Guerra de escaso interés. Hubo una larga discusión sobre el asunto de las traifias, conviniendo el señor Azcárraga en convocar a los interesados y buscar una solución.

Mr. Kruger.-De Pekín

Madrid 13 a las 3'30 m. Mr. Kruger está desalentado por las noticias recibidas de San Petersburgo y de la reina Guillermina. Por ahora no hay esperanza de intervención alguna. En Pekín los embajadores están negociando el tratado de paz.

En Melilla.-Cable

Madrid 13 a las 3'30 m. En Melilla las tropas españolas han verificado un simulacro de combate, presenciándolo el Bajá del campo. De los montes vecinos contemplabanlo gran número de moros armados. Se está procediendo al arreglo del cable telegráfico que une a Tánger con Tarifa.

Consejo de ministros.-Elección de senador.

Madrid 13 a las 1'30 t. Se ha celebrado Consejo de ministros bajo la presidencia de S. M. la Reina. El presidente del Gabinete ha pronunciado el discurso de costumbre, y en él ha hablado de la actitud expectante de las potencias europeas en la cuestión del Transvaal, y ha dicho que el Gobierno no sabe nada de la supuesta agitación de Marruecos.

Se ha firmado el decreto para la elección de un senador en Burgos, que se ha de verificar el día 30 de este mes. Lucharán los señores Landeche y Aznar. Lo demás de la firma no tiene ningún interés.

«El País» denunciado.- Entre vendedores.

Madrid 13 a las 2'40 t. Ha sido denunciado el periódico El País por un artículo titulado «La Nación de Don Simplicio». Un repartidor del Heraldo de

Madrid, a quien le hirió anoche un vendedor del mismo diario, se encuentra en la agonía. Mencheta

NOTICIAS

de la matruçada TELEGRAMAS

Repartición de premios

Madrid 13 a las 6'45 n. Se ha verificado la repartición de premios concedidos por la sociedad de Tiro Nacional.

El acto se ha visto concurridísimo. Representando a los Reyes, que no asistieron al acto, entregó los premios a los favorecidos el señor Linares.

En el Congreso

Madrid 13 a las 7'50 n. En la sesión del Congreso se ha promovido un vivo incidente entre los señores Blasco Ibañez y Ugarte, por haber éste vertido ciertas frases insultantes contra el primero.

El escándalo ha sido mayúsculo. Al final se ha discutido el convenio con los tenedores de la deuda exterior. El señor Barcena defendió su voto en contra.

Noticias del Transvaal

Madrid 13 a las 8 n. Un despacho de Lorenzo Marques; dice que 300 boers con dos cañones ocuparon la estación del ferro-carril de Nelspruid. Además destruyeron la vía y el telégrafo.

Sesión del Senado

Madrid 13 a las 8'15 n. En el Senado el señor Camfeo dió lectura al proyecto sobre ratificación del tratado del río Muni, añadiendo que el Gobierno había ofrecido al señor duque de Tetuán un puesto en la Comisión.

Este renunció la distinción. Se ha constituido la Comisión conforme al Real decreto publicado por el señor Dato, ocupando la presidencia el señor Groizard.

Desde Castellón

Madrid 13 a las 9'10 n. Castellón.—Esta mañana ha continuado la vista de la causa instruida con motivo de la sustracción de placas del Sagrado Corazón de Jesús.

Los señores Necedal y Gasset han pronunciado elocuentes discursos defendiendo sus partes respectivas. Terminadas las rectificaciones de ambos abogados, el Presidente hizo el resumen, suspendiendo luego la sesión para continuarla por la tarde.

Reanudada la sesión el jurado se retiró a deliberar, dictando un veredicto de inculpabilidad para los procesados.

En su vista la Sala decretó la absolución de todos ellos, que fueron puestos en libertad. Los republicanos han recibido con gran entusiasmo el veredicto del jurado.

Descarrilamiento

Madrid 13 a las 10'40 n. Ampliando las noticias sobre el descarrilamiento ocurrido cerca de Almadenejos debo añadir que esta tarde se han recibido telegramas oficiales dando cuenta de haberse restablecido la circulación.

En los trabajos de exploración se encontró roto uno de los railes lo que se supone que fué la causa del descarrilamiento. Este ocurrió en una pendiente de quince milésimas y en una curva de 600 metros de radio.

Los carlistas

Madrid 13 a las 10'45 n. El partido carlista ha recibido

hoy una nueva orden de disolución de todos los círculos que existen en Madrid, los cuales han sido disueltos hoy.

Háblase de que los carlistas formularán dentro de un breve plazo una nueva protesta contra las instituciones. Intento de suicidio. Madrid 13 a las 11 n. En una casa de baños cerca del Teatro Real ha intentado suicidarse un joven de 24 años de edad, llamado Luis Guñer, natural de Mahón, licenciado en ciencias.

Créese que el movíl fué la falta de recursos. El estado de dicho joven es gravísimo. Mencheta

Almacenes Montaner

SASTRERIA Y CAMISERIA. Calle del Sindicato, 2 a 4 y del Milagro, 14 a 11. Temporada Otoño e Invierno. Se han recibido las novedades para señora y caballero.

En la casa se confeccionan abrigos, chaquetas y capas para señoras, bajo modelos recibidos de París, lo más selecto de la moda.

Sociedad del Alumbrado por Gas

Esta antigua sociedad proporciona al público EL MEJOR Y MÁS ECONÓMICO de los alumbrados usuales. Precio 20 CENTS. DE PESETA el metro cúbico y además 2 cts. del 10 por 100 para el Estado.

Según la importancia del consumo BONIFICA DESDE EL 2 AL 20 POR 100 con lo cual, los mas favorecidos obtienen el gas A 16 CÉNTS. DE PESETA

Fíjase bien en el precio por ser el más barato de los que hoy rigen en Mallorca, y no dar crédito a los que propalan lo contrario. Al que no utilice el fluido de esta compañía, el metro cúbico con el impuesto, le costará 25 céntimos.

Advertencia a los abonados. Los avisos o encargos concernientes al servicio de su alumbrado se recibirán: En las oficinas de la Sociedad desde las 9 de la mañana hasta las 2 y desde el anochecer hasta las 9, y además en los puntos siguientes: Calle de Palacio 4, Tipografía de Rotger; Id. Sindicato 78, Tienda de Valls; Id. Constitución (Borne) 42, Esterería; de cuyos centros se recogen ran a las 11 de la mañana y al anochecer para atenderlos con la prontitud posible.

Al público.—LAS INSTALACIONES DE TUBERIAS en el domicilio particular seguirán siendo objeto de convenios especiales según las circunstancias de cada uno.

COLMADO EN LIQUIDACIÓN

— Véase la cuarta página — UN BUEN CONSEJO

Para normalizar las digestiones y quitar el dolor de estómago, tómese el Elixir Estomacal de Saz de Carlos. De venta en la farmacia de don Juan Valenzuela, Plaza de la Cuartera, 2.

Estómago

Todas las enfermedades del estómago ya sea dispepsia, gastralgias, simples v. sitaciones, dolores de estómago y demás enfermedades del aparato gastro-intestinal se curan de una manera pronta y segura con un solo frasco del «Elixir estomacal F. Serra» — Farmacia Central, Jaime II, 21 — Palma de Mallorca — Frasco 10 reales.

Local para industria

Tanto se vende, como se alquila, uno en buenas condiciones, que dispone de fuerza hidráulica y motriz. Para más informes dirigirse en el CENTRO DE ANUNCIOS de la plaza de Santa Eulalia, núm. 10, Palma.

ESPECTACULOS

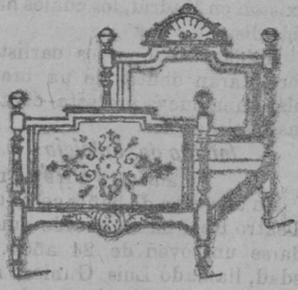
Teatro Principal. Compañía Comico-Dramática de Carmen Cobeña.—Función para hoy.—La comedia en 3 actos, «el miedo guarda la vida».—La comedia en un acto «la mano derecha».—A las ocho.—resios: Entrada general 1 peseta.—Al paraíso 10 céntimos.

Cinematógrafo Balear. Función para hoy.—Sesiones desde las 5 y media de la tarde.—Nuevas vistas fijas.—La Exposición de París.—Los rayos X.—El retrato de sí mismo, etc.

Grandes Almacenes LA INDUSTRIAL

QUINT-BROSA

Para la próxima temporada de invierno se ha recibido un extenso y variado surtido de Alfombras de todas clases, Bruselas, Moquetas, Fieltrós, Felpillas, Cordelillo, et cétera, etc., en colores y dibujos alta novedad y á precios sumamente módicos.



CAMAS A 65 PESETAS

Grandes Almacenes LA INDUSTRIAL

Compra y venta de fincas

Para informes y demás, dirigirse calle de la Riera, núm. 36, Palma

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE ENOLTURO

REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE DEL DOCTOR PADRÓ

Remedio segurísimo para la curación de las escarfulas ó tumores fríos, las herpes de todas clases, las llagas, por antiguas que sean, el reumatismo, la gota, los flujos blancos, las llagas de la matriz, la supuración de los oídos, las estrías de la piel, y todas las enfermedades que dependen de un vicio de los humores ó impureza de la sangre.

CINCUENTA AÑOS DE ÉXITO

De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo. — Farmacia del Globo, Plaza Real, número 1, Barcelona. — Depósitos en Palma: Farmacia Valenciana, Centro Farmacéutico y principales.

Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona

Mes de Diciembre

Línea de Cuba México. — El día 17 de Bilbao, el 19 de Santander y el 20 de Coruña, el vapor «A. Forero XII», directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Contaduría y Pacífico, con trasporte en Habana al vapor de la línea de Veracruz Colombia.

El día 26 de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor «Monserate», directamente para New York, Habana y Veracruz.

Línea Centro América (Servicio Venezuela-Colombia). — El día 10 de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Ocaix, saldrá el vapor «Cataluña», directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabánilla, Puerto Cabello y La Guayra admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasporte en Habana. Combinación por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conexiones directas.

Línea de Filipinas. — El 8 de Diciembre de Barcelona el vapor «Isla de Luzón», directamente para Port Said, Suez, Aden, Colombo, Penang, Singapore, Ho-Ilo y Manila, sirviendo por trasporte los puertos de la costa oriental de África, de la India, Siam, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires. — El 8 de Enero de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Ocaix saldrá el vapor directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Admite pasaje y carga para Rio Janeiro, Santos, Punta Arenas (Chilo), Coronal y Valparaiso, con trasporte en Cádiz al vapor de la línea del Brasil Pacífico.

Línea del Brasil Pacífico. — El 1 de Enero de Vigo y el 7 de Cádiz, el vapor directamente para Las Palmas, Rio Janeiro, Santos, Montevideo, Punta Arenas (Chilo), Coronal y Valparaiso, admitiendo pasaje y carga para Buenos Aires, el primero con trasporte en Cádiz al vapor de la línea de Buenos Aires, y la segunda, con trasporte en Montevideo.

Línea de Canarias. — El día 15 saldrá de Barcelona, el 17 de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz, el vapor «M. L. Villaverde», directamente para Ceuta, Melilla, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Barcelona por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Tángor. — Salidas de Ocaix: lunes, miércoles y viernes. — Salidas de Tángor: martes, jueves y sábados.

No se admite carga la víspera de la salida.

Para más informes, acócese á los Agentes de la Compañía en Palma, Plaza de Antonio Maura, número 4.

Colmado en Liquidación

OCASIÓN

Todos los géneros de la tienda Ultramarinos de la calle de la Unión 33, bajo la cubierta del Teatro, los encontrarán á precios de factura en la fábrica de chocolate de Pablo Gomas, calle de San Miguel, 26, Palma.

Vinos y Heeres del país y extranjeros de las mejores marcas. Conservas id., id. — Manteas y embutidos. — Espelmas. — Garbanos legítimos del Santo.

Vapores Trasatlánticos de Pinillos Izquierdo y C.

Salidas fijas para las Antillas, México y Estados Unidos

Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Veracruz y Tampico, con escalas en Puerto Rico, Mayagüez y Ponce, saldrá fijamente el 16 de Diciembre, el vapor

CATALINA

Admite carga y pasajeros para dichos puertos y Canarias.

Para más informes, dirigirse á los Representantes de la Compañía en esta plaza, señores Martínez y Planas, San Juan 20, Palma.

ANTIDOTO SOBERANO

de las enfermedades bellas es el Purgante de ANDRÉS Y FABIA Farmacéutico premiado de VALENCIA

Corrige inmediatamente: Inapetencias, Acideces, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidades del menstros, Váridos, Vómitos, Estreñimientos, Dolores de cabeza y otros padecimientos del estómago.

Se emplea también como simple purgante por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos.

De venta en Palma, farmacia de D. JUAN VALENZUELA plaza de la Cuartera 2 y principales de la ciudad, á 2 pesetas caja.

No más pelo blanco

Tintura del Doctor Jimeno

para teñir el pelo de color castaño obscuro ó negro de Abano. Su empleo es sencillo y rápido, higiénico y eficaz. TRES PESETAS. Venta en droguerías y perfumerías. — Barcelona, plaza Real, 1, farmacia del Globo del Dr. Jimeno.

Depósitos en Palma: Farmacia de Valenciana, Centro Farmacéutico y principales.

PRODUCTOS ESPECIALES

Farmacia de J. TORRENS-Sollor

Vino Uradado Péptico. — Especialísimo para la curación cierta y segura de la DI. BÉLIE.

Píldoras antileucorreicas. — Curan pronto y radicalmente el flujo blanco, los calambres pélvicos, acidez, etc. — Pléase prospectos.

De venta: — Palma: Centro Farmacéutico; Farmacia de las Sepiñas, Barcelona; Farmacia del Dr. Piss; Sección Farmacéutica Española y J. Uricosa y C.

Madrid: Farmacia del Dr. Vara del Castillo; idem del Dr. Blas y Maura.

Valencia: Hijos de Blas Ouesta.

Málaga: Farmacia del Dr. Peláez y Bermúdez.

TIENDA DE CORSES LA CATALANA

Brossa 12 Tienda, Palma

Variado surtido en corsés de todas clases, es especialmente de los de forma PARIEN, á precios económicos. — Especialidad en la medida, y en la confección de fajas ventosas, y en corsés higiénicos para señoras delicadas.

Brossa y elegantes corsés para novias. — Buen corte. — Últimas modas de París. — Género superior. — Confecciones de todas clases.

Número 12—Brossa—Número 12

Nota. — Se pesa á domicilio á tomar medidas y á probar los corsés.

¡A los señores Proprietarios!

¡A los señores fabricantes de queso!

Usando los legítimos cuajos «Hausen» en la elaboración del queso, obtendrán los mejores resultados tanto en calidad como en cantidad.

Si emplea no puede ser más económica resultando unos 10 á 12 céntimos de peseta para cuajar 100 litros de leche.

El mejor elogio de los cuajos «Hausen» es manifestar que en 1899 habían obtenido 121 premios procedentes de cuantas Exposiciones de Europa y América habían sido presentados, debiendo añadir los siguientes que han obtenido el año actual.

Diploma de Honor. — Es más alta recompensa de la Sociedad de Agricultores del Reino de Bohemia (Austria).

Medalla de Oro. — En la Exposición Agrícola de San Petersburgo.

Medalla de Oro. — En la Exposición Universal de París.

El señor F. Estepara Miranda, Iglesia 14 Mahón, agente y depositario exclusivo de los productos del señor Chr. Hausen en las Islas Baleares, tendrá además gusto en informar de las más modernas contrifugas, mantecadoras y demás aparatos para la elaboración de la manteca y queso, dando los más buenos para grandes lacterías, hasta los más sencillos movidos por fuerza manual.

«Los legítimos cuajos «Hausen» los vende en Palma don Guillermo Vial y Nicolás, calle Torreloria, número 45.»

Almacén de Máquinas de Lance

DE JUAN CASELLAS

Compra y venta de toda clase y sistemas de máquinas y maquinaria, muelles á gas y eléctricos, calderas y piezas sacadas. Plomo, hierro, zinc y toda clase de metales.

Venta á plazos

Venta al contado

10, Puerto Santa Mariona 10—Esquina calle del Oid—Barcelona

CENTRO DE ANUNCIOS

PLAZA DE SANTA EULALIA 10—PALMA DE MALLORCA

JUAN GONZÁLEZ

Arrendatario de la sección de Anuncios de los periódicos de mayor circulación de Baleares de La Almudaina y La Última Hora

Tarifa de precios que empezó á regir el 1.º de Julio de 1900

ANUNCIOS en 1.ª página á ptas. 0'20 la línea corta de 7 ctm. del cuerpo 8 y á ptas. 0'60 la línea larga de 14 ctm. del cuerpo 8.

ANUNCIOS en la 2.ª ó 3.ª página á ptas. 0'15 la línea corta de 7 ctm. del cuerpo 8 y á ptas. 0'30 la línea larga de 14 ctm. del cuerpo 8.

ANUNCIOS en la 4.ª página á ptas. 0'10 la línea larga de 14 ctm. del cuerpo 8.

Anuncios mayores á precios convencionales

Excuse de prospectos, circulares, etc. á ptas. 10 por tirada de periódico.

Anuncios para todos los periódicos de Baleares á precios convencionales.

Contratos de anuncios, con ventajas para las compañías navieras.

Fijación de Carteles en todos los pueblos de la Isla á precios convencionales.

Reparto de prospectos á mano á 3 ptas. millar.

Ventaja positiva para los señores anunciantes.

Descuentos. — Los Suscriptores disfrutará el 20 por 100 de descuento con respecto á estas tarifas y presentando el recibo de suscripción del mes anterior al de la presentación.

Condiciones. — Este Centro se reserva el derecho de dejar de publicar los anuncios, reclamos, remitidos y demás que no le parezcan convenientes, así como la elección de día para insertarlos.

El Timbre á cargo del anunciante.

El pago se efectuará por adelantado.

NOTA. — Los anuncios que solo se publiquen una ó dos veces, se pagarán á doble precio. — Los Comunicados á triple precio.

Pronto gran Novedad en nuevos sistemas de anunciarse

DINERO

30.000 PTAS. DISPONIBLES

Préstamos desde 1 á 500 pesetas

Sobre papeletas de cinco, diez, veinte y otros efectos que convengan, anticipo de una á cinco pagas á los señores retirados, viudas y huérfanos, aun cuando tengan retención ó deudas con sus acreedores, que la casa se encarga de pagar.

Servicio permanente, incluso los días festivos, desde las 6 de la mañana á las 8 de la noche.

Casa de Préstamos en Santa Catalina—40, D. Espig. 40

Convalecientes

Y personas débiles

Si queréis en breves días recuperar las fuerzas perdidas usad el

Vino Tónico-nutritivo Alomar

(el Bisulfato de cal arseniato, Nuez Kola, Quina, Coca y N. Yonina.)

Pílasas en todas las farmacias.

ANUNCIOS MORTUORIOS

Tarifa de precios que empezará á regir desde el día 1.º de Octubre de 1900 para cada uno de los periódicos cuya sección de anuncios está cedida al

CENTRO DE ANUNCIOS

EN 1.ª PÁGINA *****

Un anuncio de toda la página Ptas. 300'00

Un id. de media página 150'00

Un id. de tres columnas 80'00

Un id. de dos columnas 60'00

Un id. de una columna 30'00

EN 2.ª Ó 3.ª PÁGINA *****

Un anuncio de toda la página Ptas. 150'00

Un id. de media página 75'00

Un id. de tres columnas 40'00

Un id. de dos columnas 30'00

Un id. de una columna 15'00

EN 4.ª PÁGINA *****

Un anuncio de toda la página Ptas. 75'00

Un id. de media página 37'50

Un id. de tres columnas 20'00

Un id. de dos columnas 15'00

Un id. de una columna 7'50

Los suscriptores disfrutará el 20 por 100 de descuento con respecto á esta tarifa. — El Timbre y demás derechos á cargo del anunciante.

Tipografía de Amengual y Muntaner